



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

| | |
|--|-------------------------|
| TITULACIÓN | Grado en Física |
| ASIGNATURA | TERMODINAMICA II |
| CÓDIGO | 100818 |
| CURSO | 2º |
| CUATRIMESTRE (1.º/2.º) | 2º |
| TIPO (obligatoria/optativa) | Obligatoria |
| PROFESORADO | Antonio Calvo Hernández |
| METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i> | |
| <p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none">Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):<p>La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permiten. En el Grado en Física, la presencialidad se ajustará al 50% del aforo del aula, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto. La presencialidad cambiará a modalidad <i>on-line</i> si la situación sanitaria lo exigiera, siguiendo los Protocolos de Actuación COVID-19 que se adopten en la Universidad de Salamanca.</p>Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera):<p>En el caso de que haya que dividir grupos para garantizar un 50% del aforo del aula, la asignatura seguirá un modelo más cercano a la metodología de aula invertida. Para ello se proporcionará a los estudiantes con antelación material relacionado con la asignatura en la plataforma Moodle de la USAL, de manera que ellos puedan trabajar los contenidos antes de la clase presencial. En ésta, se realizarán preferentemente actividades de tipo práctico y de resolución de dudas a partir del trabajo previo de los estudiantes.</p><p>En el caso de ser necesaria la modalidad <i>on-line</i>, la asignatura seguirá un modelo de aula invertida. Para ello se proporcionará a los estudiantes con antelación contenidos relacionados con la asignatura, de manera que ellos puedan trabajar esos contenidos antes de la clase <i>on-line</i> síncrona. Se publicarán en la plataforma Moodle de la USAL las presentaciones correspondientes a los distintos temas, que serán complementadas con resolución de problemas y tutoriales. Para cada lección de clase se publicará un tutorial (documento en formato .pdf), en el que se expondrán y desarrollarán los contenidos de cada lección. Estos tutoriales serán complementados con vídeos explicativos apoyados con presentaciones de cada tema.</p>Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):<p>En el caso de docencia presencial, la atención tutorial será la reflejada en la ficha de la asignatura. En el caso de docencia <i>on-line</i>, las dudas de los estudiantes se resolverán preferentemente por correo electrónico o videoconferencia; no obstante, en casos justificados se podrán celebrar tutorías presenciales individuales. Puntualmente se podrán concertar mediante cita sesiones de videoconferencia para tutorías individualizadas</p> | |



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

4. Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones:

Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones. Cuando se planteen estas circunstancias, se tratará cada caso de forma individualizada, intentando siempre proteger los derechos de los estudiantes.

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Exprese brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

Modelo nuevo normalidad presencial/semipresencial: remitimos a lo fijado en la ficha de la asignatura.

Método de evaluación on-line: presentación de tareas a través de la plataforma Studium tanto para la evaluación continua (2 tareas) como los exámenes final/extraordinario (1 tarea). Si fuera necesario se establecerá una herramienta on-line para la defensa oral de los exámenes por parte del alumno. En esta modalidad, el peso de la evaluación continua será el 50% en la calificación final de la asignatura. Y la defensa/examen final tendrá un peso del 50%.